

# PREMIO ARTSUR/TOOQ (2024)

## Bases generales de participación

### 1. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria los artistas de cualquier nacionalidad o residencia, mayores de 18 años a enero de 2024.

### 2. Tema, dimensiones y características técnicas

La pintura debe ser abstracta, enfocada e inspirada en la marca tecnológica TooQ ([www.tooq.com](http://www.tooq.com)) y tendrá que ir acompañada de un breve texto explicando el arte. Siempre deberá ser pintura sobre tela montada en bastidor de medidas libres, con un máximo incluido el marco (en caso de llevarlo) de 40 cm, por lado.

### 3. Envío de las obras

Para el visionado y la selección de las obras por parte del jurado, los artistas participantes deberán inscribirse antes del 31 de marzo 2024. Se debe presentar un dossier en formato digital (PDF) que incluya los siguientes apartados:

- a. Currículum artístico resumido, un máximo de dos DIN A4.
- b. Ficha técnica: título, técnica, medidas y año de realización.
- c. Fotografía de la obra

- Cada artista puede presentar un máximo de una obra.
- Las obras no podrán haber sido premiadas en otros certámenes.
- Los autores deben garantizar que la obra sea original. Será condición indispensable que las obras sean originales y que estén firmadas por el autor o autora.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción:

Correo electrónico: [idelhoyo@tooq.com](mailto:idelhoyo@tooq.com)

### 4. Recepción de dossiers

Los dossiers se entregarán a la siguiente dirección de correo electrónico:

[idelhoyo@tooq.com](mailto:idelhoyo@tooq.com)

El último día de presentación de la inscripción será el 31 de marzo de 2024.

### 5. Derechos y obligaciones

No se admitirán las obras que incumplan las condiciones o que no se presenten en las fechas establecidas. La participación en los premios supone la aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión que tenga el jurado.

### 6. Jurado

El jurado seleccionará la obra que será premiada con un primer premio más siete finalistas. El fallo del jurado es inapelable y el certamen no podrá declararse desierto.

## **7. Premio**

La obra galardonada con el primer premio será dotada con 500€ y pasará a ser propiedad de TooQ Technology. El resto de los artistas finalistas serán premiados con la medalla ArtSur/TooQ 2024. Los premios se notificarán durante los días 1 al 3 de abril de 2024. Las obras premiadas se publicarán donde TooQ Technology crea convenientes.

## **8. Propiedad de las obras**

El autor y los autores de las obras finalistas así como el de la obra premiada, se comprometerán a autorizar su reproducción, a efectos de divulgación, mediante los soportes que considere TooQ Technology o terceras personas. La autorización del autor para el uso de la obra premiada no supondrá ningún gasto adicional.

El artista premiado cederá a TooQ Technology todos los derechos de reproducción y/o explotación, total o parcial y en cualquier soporte, de la obra galardonada, y le transmitirá los derechos de propiedad material e intelectual, edición, exposición, reproducción, etc.

## **10. Aceptación e interpretación de las bases**

La participación en esta convocatoria supone la aceptación estricta de estas bases, el respeto a las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación. La comisión organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier iniciativa no regulada en estas bases. El jurado tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío de acuerdo con su finalidad.

Madrid, enero de 2024